

Estatales mendocinos recibirán aumento del 7% con el sueldo de marzo

31/03/2021



Este miércoles 31, el Gobierno de Mendoza hará efectivo el pago de la tercera cuota del bono de \$54 mil acordado en las reuniones paritarias. Junto con este depósito de \$4 mil, se aplicará un incremento del 7% en el básico de las y los trabajadores públicos de la provincia tal como fue acordado en diciembre del 2020, anunciaron.

La propuesta salarial realizada por el Gobierno en ese entonces, consistió por un lado en una suma no remunerativa de \$54 mil, pagadera durante los doce meses del 2021 en ocho cuotas de \$4 mil, dos de \$5 mil y otras dos de \$6 mil; y, por el otro, un aumento porcentual sobre el básico de un 20% en tres tramos no acumulativos: 7% en marzo, 7% en julio y 6% en octubre del corriente año.

Originalmente el Gobierno acordó con 16 de los 17 regímenes laborales del Estado, quedando pendiente de definición el acuerdo con SUTE, circunstancia que se resolvió favorablemente para los trabajadores de la educación por decisión del gobernador, Rodolfo Suarez, tras el obstáculo que significó la intervención del sindicato para lograr el mismo beneficio obtenido por los demás empleados de la administración pública provincial.

Fuente: Jornada